**BASES DE LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN OSI ARABA ESI - CAMPUS UNIVERSITARIO DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU - BIOARABA 2016**

**BASES GENERALES**

**1. OBJETIVO**

Los Premios Investigación se organizan con el propósito de reconocer y estimular a personas o instituciones cuya dedicación incide directamente en la mejora de la salud y la calidad de vida de la población a través de no sólo el trabajo meramente científico o asistencial, sino también desde una contribución social adecuada. Estos premios tienen una periodicidad anual.

**2. CANDIDATURAS**

* Tipos de solicitud o categorías:
  + Trabajos de investigación realizados: artículos, poster y comunicaciones orales
  + Investigador/a emergente
  + Para personas profesionales de la OSI ARABA ESI-BIOARABA:
    - Grupo innovador sanitario y no sanitario
    - Bonos de tiempo

* Los requisitos para la presentación de candidaturas, la documentación a aportar y los criterios de evaluación se exponen en estas mismas bases en apartados específicos para cada categoría.
* Los trabajos que se presenten sólo pueden optar a una de las candidaturas de las jornadas de investigación.

**3. PREMIOS**

Se convocan **seis** modalidades de premios:

1. Mejor artículo nacional según Índice Médico Español (IME)
2. Mejor artículo internacional según Science Citation Index (SCI)
3. Mejor Investigador/a emergente
4. Mejor Poster/Comunicación a congreso Internacional
5. Mejor Poster/Comunicación a congreso Nacional
6. Mejor Grupo innovador: con dos subcategorías
   * 1. Personal sanitario
     2. Personal no sanitario

Los trabajos finalistas presentados a las diferentes categorías, así como el mejor póster y/o comunicación, son de naturaleza honorífica y recibirán un diploma acreditativo del Comité Organizador de las Jornadas.

Para optar a los premios, los candidatos o algún miembro del equipo deberán asistir al Acto de Entrega de los mismos, que se celebrará en la Sala Green del Palacio de Congresos y Exposiciones Europa (Avda. Gasteiz, 85. Vitoria-Gasteiz) el día 19 de octubre de 2016 a las 16.00 horas de la tarde.

**4. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS**

Página Web de BIOARABA [www.bioaraba.org](http://www.bioaraba.org)

Página Web de las XVII Jornadas de Investigación de la OSIAHU/BIOARABA en: <http://osaraba.eus/es/xvii-jornadas-de-investigacion/>

El plazo de presentación será desde el 10 de Septiembre de 2016 a las 00.00 h. y se cerrará el 10 de Octubre de 2016 a las 23.59 h.

Las direcciones para el envío, contacto y teléfono serán las siguientes, en función de la organización a la que pertenezca la persona investigadora:

|  |  |
| --- | --- |
| BIOARABA | CAMPUS UNIVERSITARIO DE ÁLAVA DE LA UPV/EHU |
| Luz Fuentes – Secretaría | Aitziber Elizondo – T. de gestión de invest. |
| [bioaraba.hua@osakidetza.eus](mailto:bioaraba.hua@osakidetza.eus) | [aitziber.elizondo@ehu.eus](mailto:aitziber.elizondo@ehu.eus) |
| Tlf.: 945 007336 | Tlf.: 945 014508 |

Para cualquier duda llamar a la Secretaria de BIOARABA al 945 007336

**5. COMITÉ DE VALORACIÓN**

* Estará constituido por los Miembros del Comité Organizador de las Jornadas y por los miembros del Comité Científico de cada mesa temática en la que se van a estructurar las XVII Jornadas de Investigación y que abarca las siguientes
  1. NEUROCIENCIAS (Básicas y aplicadas)
  2. NUTRICIÓN, OBESIDAD Y ENFERMEDADES RELACIONADAS
  3. DESARROLLO FARMACÉUTICO (LIBERACIÓN CONTROLADA DE FÁRMACOS), MEDICINA REGENERATIVA Y PERSONALIZADA
  4. ENFERMEDADES INFECCIOSAS, MICROBIOLOGÍA, INMUNOLÓGIA Y ALÉRGICAS
  5. ONCOLOGÍA
  6. SERVICIOS DE SALUD, BID DATA, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y CUIDADOS DEL PACIENTE
  7. ENFERMEDADES RARAS Y OTRAS PATOLOGÍAS
  8. NUEVAS TECNOLOGÍAS ANALÍTICAS
* El jurado podrá declarar desierto el premio si considera que, a su juicio, los candidatos no reúnen los méritos adecuados.
* El jurado podrá desestimar las candidaturas que considere no se adaptan a los requerimientos y requisitos de cada categoría.

En el caso de la presentación al mejor Grupo Innovador Sanitario y No Sanitario, así como los denominados BONOS DE TIEMPO que, por sus características, está restringido a los profesionales de la OSI HOSPITAL UNIVERSITARIO / BIOARABA los proyectos serán evaluados, según específica la convocatoria, por la Comisión de Investigación de la OSI.